

# Boletín Informativo

Nº 0  
Verano 2011



## AYUNTAMIENTO DE CASTELLANOS DE MORISCOS

### ESCUELAS DE VERANO

Las Escuelas de Verano se están desarrollando el presente año por la guardería “El Escondite” y abiertas a la participación en las mismas de hasta un total de 120 niños, divididos en dos turnos (julio y agosto) y tres grupos de edades (entre 6 y 12 años) atendidos por dos monitores cada grupo. Las actividades comienzan a las 09:00 horas (con posibilidad desde la 08:00 horas para madrugadores) y se alargan hasta las 14:00 horas. En ellas desarrollan actividades lúdico-educativas, artísticas y deportivas, incluyendo curso de natación.

### VERANO CULTURAL

La semana del 26 al 31 de julio se celebrará en nuestro municipio el programa “ENCUENTROS DE VERANO”, organizado por la Diputación Provincial y contaremos con actuaciones de teatro, ballet, música y cine, además de una exposición. Las actuaciones tendrán lugar junto al Frontón Polideportivo, a última hora de la tarde. Los programas se harán públicos con la antelación suficiente.

### FIESTAS PATRONALES

Las fiestas en honor al Santísimo Cristo de las Batallas se celebrarán entre los días 11 y 14 de agosto. Queremos que sean unas fiestas participativas, donde los protagonistas sean los propios vecinos. Para ello hemos programado varios juegos de grupo y diferentes concursos participativos, sin olvidar las tradicionales comidas y verbenas. Además contaremos con espectáculos variados, con el fin de llegar a todos los públicos.

A finales de julio se publicarán los programas de fiestas.

### COLEGIO PÚBLICO

En el nuevo curso académico Castellanos de Moriscos será la cabecera del nuevo Centro Rural Asociado que lleva el nombre de nuestro municipio y a pesar de que en el presente curso no se hagan visibles los cambios, desde el Ayuntamiento se van a ofertar servicios básicos, como el COMEDOR ESCOLAR y MADRUGADORES.

### LUDETECA Y ACTIVIDADES CULTURALES

La LUDETECA reabrirá sus puertas el próximo 1 de septiembre con la intención de ser el centro cultural del municipio. Abrirá en horario de mañana y tarde y además de acoger el fin propio de ludoteca, como lugar de entretenimiento y juego para los más pequeños (3 a 12 años), será uno de los locales de desarrollo de otras actividades extraescolares y culturales. Vamos a programar cursos de informática, inglés, música, teatro, manualidades, gimnasia, batuka y judo, entre otros.

### LIMPIEZA URBANA

El día 1 de julio comenzaron a prestar servicio en el Ayuntamiento tres nuevos empleados, con los cometidos de limpieza viaria. Su trabajo contribuirá a mejorar la imagen de nuestro municipio, pero no debemos olvidar que mantener limpias nuestras calles es cosa de todos y desde aquí pedimos la colaboración ciudadana.

La **recogida de residuos vegetales** (recorte de césped) se realizará por el Ayuntamiento durante la mañana de los lunes. Para ello, los vecinos colocaran los restos vegetales, en la fachada de la propia vivienda durante la noche anterior, en el interior de bolsas de basura. Se recuerda que está prohibido depositar restos vegetales en los contenedores de residuos sólidos urbanos, así como dejar las bolsas en las inmediaciones de los mismos.

Para la **recogida de muebles y electrodomésticos** será necesario contactar previamente con el Ayuntamiento, en el teléfono 923361423, en horario de oficina, para concertar fecha de retirada del objeto en la puerta del domicilio del demandante. El mueble u objeto no se podrá depositar en la vía pública con más de 12 horas de antelación a la fijada por el Ayuntamiento para la retirada.

### **ANIMALES DE COMPAÑÍA**

Existen varias quejas sobre molestias ocasionadas por animales de compañía a los vecinos, tanto en el aspecto de ruidos como en el aspecto higiénico sanitario de olores y excrementos en la vía pública.

Recordamos a todos los vecinos que conforme a la Ley de Protección de Animales de Compañía de Castilla y León y al Reglamento que la desarrolla, los poseedores de estos animales tienen la responsabilidad de no provocar perturbaciones a terceros, además de controlar las deyecciones en la vía pública y espacios libres, y la obligación de recoger los excrementos de sus animales.

### **PUNTOS INFORMATIVOS**

Se van a colocar en los lugares estratégicos del municipio unos puntos de información municipal, para acercar a los vecinos todos aquellos acuerdos, propuestas, novedades y noticias de interés para los habitantes de Castellanos de Moriscos.

<b>Contacta con el Ayuntamiento</b>	
Para aclaraciones, ampliar información o exponer sugerencias, no dudes en contactar con el Ayuntamiento en los siguientes medios.	
Dirección Postal	Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos C/ La Rosa nº 10 37439 Castellanos de Moriscos
Teléfono	923361423 y 923361724
Página Web	<a href="http://www.castellanosdemoriscos.es">Www.castellanosdemoriscos.es</a>
Correos electrónicos	<a href="mailto:alcalde@castellanosdemoriscos.es">alcalde@castellanosdemoriscos.es</a> <a href="mailto:registro@castellanosdemoriscos.es">registro@castellanosdemoriscos.es</a> <a href="mailto:secretario@castellanosdemoriscos.es">secretario@castellanosdemoriscos.es</a> <a href="mailto:arquitecto@castellanosdemoriscos.es">arquitecto@castellanosdemoriscos.es</a>